



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 62 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300520200040101	Apelación Auto	Eduardo Jose Barreneche Avila	Cpv Limitada	12/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revocar El Auto De Data 21 De Enero De 2021 Y Ordenar Al Juzgado Quinto Civil Municipal En Oralidad Circuito Judicial De Santa Marta, Proceder A La Admisión De La Demanda Conforme Las Previsiones Del Código General Del Proceso.
47001315300520170003500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Nora Mercedes Sabogal Castillo, Manuel Julian Maya Davila	12/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Dar Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Art. 461 Del C.G.P.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

ac9d4c09-c99a-497d-b2e6-9b0ad4d41523



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 62 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520210018300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Tania Liliana Quintero Silva	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Orden De Pago Por La Vía De La Efectividad De La Garantía Real A Favor De Bancolombia S.A.
47001315300520210018800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Gloria Patricia Guerrero Reyes	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Solicitud De La Referencia, Y Otorgar Al Actor El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Las Falencias Anotadas So Pena De Su Rechazo.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

ac9d4c09-c99a-497d-b2e6-9b0ad4d41523



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 62 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



47001315300520170003900	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Nora Mercedes Sabogal Castillo, Manuel Julian Maya Davila	12/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Dar Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Art. 461 Del C.G.P.
47001315300520170006100	Procesos Ejecutivos	Bancolombia	Manuel Julian Maya Sabogal, Manuel Julian Maya Davila, Andres Maya Sabogal	12/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Dar Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con El Art. 461 Del C.G.P.
47001315300520190004300	Procesos Ejecutivos	Juan Fernando Martinez Maestre	Comercializadora Y Constructora Solcaribe Ltda	12/08/2021	Auto Niega - No Acceder Al Levantamiento De La Medida Cautelar Pedida
47001315300520190001500	Procesos Ejecutivos	Leonardo Hurtado Herrera	Cristina Maria Avendaño Castro	12/08/2021	Sentencia - Declara No Probada Las Excepciones Planteadas Por El Apoderado De La Parte Demandada, Sígase

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

ac9d4c09-c99a-497d-b2e6-9b0ad4d41523



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 62 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



Adelante La Ejecución A Favor De Leonardo Hurtado Contra Cristiana María Avendaño Castro, Causa Que Se Continuó Con Sus Sucesores Procesales, Ordénese El Avalúo Y Remate De Los Bienes Que Se Hayan Embargados Y Secuestrados, Al Demandado. Condénese En Costas A La Parte Demandada. Fíjese Como Agencia En Derecho La Suma 4.500.000. Y Ordénese Que Cualquiera De Las Partes Presente La Liquidación Del Crédito, De Conformidad Con El Artículo 446 Del C. G. P.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

ac9d4c09-c99a-497d-b2e6-9b0ad4d41523



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 62 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520190017300	Procesos Verbales	Angel Jose Fernandez Abello Y Otro	Gramma Construcciones S.A	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Fija El Día 8 De Septiembre De 2021 A Las 2:30 Pm, Para Llevar A Cabo La Diligencia Prevista En El Artículo 373,
47001315300520210014000	Procesos Verbales	Deibys Antonio Urieles Sierra	Personas Indeterminadas., Eduardo Mendoza Lince	12/08/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Y Remitirla Con Sus Anexos Ante Los Jueces De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Santa Marta, Para Su Competencia.
47001315300520210014300	Procesos Verbales	Reinaldo Carreño Luengas	Edificio Punta Del Este Propiedad Horizontal, Otros.	12/08/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

ac9d4c09-c99a-497d-b2e6-9b0ad4d41523